

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7039 *Resolución de 16 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 12 de abril de 2019, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 16 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, con un nivel de titulación correspondiente a la del grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido reservado a promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Manlleu, 16 de abril de 2019.—El Alcalde, Àlex Garrido i Serra.